



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 183, fecha: viernes, 27 de Septiembre de 2019

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CENTENERA

### EXPOSICIÓN PÚBLICA DE PROYECTO

**2476**

Tomado en consideración el Proyecto de obras de “RESTAURACIÓN DEL PALACIO CARLOS DE IBARRA PARA ALBERGUE JUVENIL”, por un Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido) de 404.98,96 €, de los que 70.282,13 € corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), por el presente se expone al público dicho proyecto para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de VEINTE (20) días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, de conformidad y a los efectos establecidos en el Art. 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril y en el Art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web del Ayuntamiento de Centenera <https://centenera.sedelectronica.es/info.0>

Centenera a 25 de septiembre de 2019. La Alcaldesa-Presidenta María Pilar Monge Espada